

# **Documento de Pliegos**

Número de Expediente **02/2017** Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-12-2017 a las 09:21 horas.



# Ejecución de Obras de Edificacion de 42 viviendas (vppb) en las parcela 27.3 Soto de Henares en Torrejon de Ardoz

- --> Valor estimado del contrato 4.150.000 EUR.
- ---> Importe 4.565.000 EUR.
- ---> Importe (sin impuestos) 4.150.000 EUR.
- ---> Plazo de Ejecución
  - --> 20 Mes(es)
- ---> Clasificación CPV
  - → 45000000 Trabajos de construcción.
- --- Pliego Prescripciones Técnicas
- --- Pliego Cláusulas Administrativas
- -- informacion Proyecto.pdf

- ---> Tipo de Contrato Obras
- --- Subtipo Construcción

# Proceso de Licitación

- ---> Procedimiento Abierto
- --> Tramitación Ordinaria
- ---> Presentación de la oferta Manual
- ---> Detalle de la Licitación:

 $\underline{https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\ \ licitacion\&idEvl=55W7hz891BkQK2TEfXGy\%2BA\%3D\%3D}$ 

# Entidad Adjudicadora

- -- Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz
- --> Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- --- Actividad Principal 10 Acceso a la Vivienda y Fomento de la Edificación
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- --- Sitio Web http://www.emvstorrejondeardoz.es
- ---> Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=H3BMNoEU5sIQK2TEf XGv%2BA%3D%3D

# Dirección Postal

- ---> Cristo, 26
- -- (28850) Torrejón de Ardoz España
- --> ES300

### Contacto

- ---> Teléfono 916778305
- → Fax 916751320
- ---> Correo Electrónico

JURIDICO@EMVSTORREJONDEARDOZ.ES

# Proveedor de Pliegos

Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz

# Plazo de Obtención de Pliegos

--> Hasta el 01/02/2018 a las 13:00

## Proveedor de Información adicional

Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz

#### Dirección Postal

- --> Cristo. 26
- --- (28850) Torrejón de Ardoz España

#### Dirección Postal

- --> Cristo, 26
- --> (28850) Torrejón de Ardoz España

#### Contacto

- ---> Teléfono +34 916778305
- ---> Fax +34 916751320
- ---> Correo Electrónico

JURIDICO@EMVSTORREJONDEARDOZ.ES

# Recepción de Ofertas

Consejo de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Torrejón de Ardoz

#### Dirección Postal

- --> Cristo, 26
- -- (28850) Torrejón de Ardoz España

#### Contacto

- --> Teléfono +34 916778305
- ---> Fax +34 916751320
- --- Correo Electrónico

JURIDICO@EMVSTORREJONDEARDOZ.ES

### Plazo de Presentación de Oferta

--- Hasta el 01/02/2018 a las 13:00

# Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

# Apertura de Ofertas Económicas

- --- Apertura sobre oferta económica
- → El día 19/02/2018 a las 13:00 horas

#### Lugar

Contacto

--> Teléfono +34 916778305

JURIDICO@EMVSTORREJONDEARDOZ.ES

---> Fax +34 916751320 ---> Correo Electrónico

--> salon de plenillos del ayuntamiento

#### Dirección Postal

- → plaza mayor nº 1
- -- (28850) torrejon de ardoz España

# Tipo de Acto: Público

# Otros eventos

- --- Apertura sobre oferta técnica
- → El día 06/02/2018 a las 13:00 horas

#### Lugar

--> salon de penillos del ayuntamiento

#### Dirección Postal

- → plaza mayor nº 1
- --> (28850) torrejon de ardoz España

# Tipo de Acto: Público

# Objeto del Contrato: Ejecución de Obras de Edificacion de 42 viviendas (vppb) en las parcela 27.3 Soto de Henares en Torrejon de Ardoz

- --> Valor estimado del contrato 4.150.000 EUR.
- ---> Presupuesto base de licitación
  - ---> Importe 4.565.000 EUR.
  - ---> Importe (sin impuestos) 4.150.000 EUR.
- --- Clasificación CPV
  - --- 45000000 Trabajos de construcción.
- ---> Plazo de Ejecución
  - -- 20 Mes(es)
- --- Lugar de ejecución
  - --- Subentidad Nacional Madrid
  - --- Código de Subentidad Territorial ES300

#### Dirección Postal

--→ España

# Condiciones de Licitación

# Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

# Requisitos de participación de los licitadores

#### Clasificación empresarial solicitada

---> B4-6-Metálicos.(superior a cinco millones de euros)

#### Condiciones de admisión

- --- Capacidad de obrar
- --> No prohibición para contratar
- --> No estar incurso en incompatibilidades
- --- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- --> Cumplimiento con las obligaciones tributarias

# Criterio de Solvencia Económica-Financiera

Otros - Solvencia económica y financiera Obligaciones tributarias: a) Original o copia compulsada del alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato, siempre que ejerza actividades sujetas a dicho impuesto, en relación con las que venga realizando a la fecha de presentación de su proposición, referida al ejercicio corriente o el último recibo, completado en cualquier caso con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto. Los sujetos pasivos que estén exentos del impuesto deberán presentar declaración responsable indicando la causa de exención. En el supuesto de encontrarse en alguna de las exenciones establecidas en el artículo 82.1 apartados e) y f) de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, deberán presentar asimismo resolución expresa de la concesión de la exención de la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Las agrupaciones y uniones temporales de empresas deberán acreditar el alta en el impuesto, sin perjuicio de la tributación que corresponda a las empresas integrantes de la misma. b) Certificación positiva expedida por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 13 del RGLCAP. Obligaciones con la Seguridad Social: • Certificación positiva expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, en la que se contenga genéricamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 14 del RGLCAP. No podrán concurrir a la contratación aquellas empresas que hubieren participado en la elab

# Condiciones de adjudicación

## Criterios de Adjudicación

# Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

---> FORMA DE PAGO DEL PRECIO

---> Subtipo Criterio : Otros
---> Ponderación : 100
---> Cantidad Mínima : 0
---> Cantidad Máxima : 100
---> OFERTA ECONOMICA

Subtipo Criterio : Precio
 Ponderación : 200
 Cantidad Mínima : 0
 Cantidad Máxima : 200
 Cantidad Máxima : 200

--> PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS

→ Subtipo Criterio : Otros
→ Ponderación : 50
→ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 50

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

--> MEJORAS

→ Ponderación: 50
 → Cantidad Mínima: 0
 → Cantidad Máxima: 50
 → OFERTA TECNICA
 → Ponderación: 150
 → Cantidad Mínima: 0
 → Cantidad Máxima: 150

### Presentación de recursos

## Información sobre recursos

- → EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE TORREJON DE ARDOZ
- --> Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal Contacto

→ CALLE CRISTO Nº 26
 → Teléfono +34 916778305
 → (28850) TORREJON DE ARDOZ España
 → Fax +34 916751320
 → Correo Electrónico

JURIDICO@EMVSTORREJONDEARDOZ.ES

## Presentación de recursos

- → EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE TORREJON DE ARDOZ
- --- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal Contacto

→ CRISTO Nº 26
 → Teléfono +34 916778305
 → (28850) TORREJON DE ARDOZ España
 → Fax +34 916751320

---> Correo Electrónico

JURIDICO@EMVSTORREJONDEARDOZ.ES